



INFORME SECRETARIAL: 5000131100012019-00520-00. Villavicencio, tres (3) de noviembre de 2020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Stella Ruth Beltran Gutierrez
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **24 NOV 2020** de dos mil veinte (2020)

Para la práctica de la **AUDIENCIA** de que trata el artículo 392 del C G del Proceso (actividades Art. 372 y/o 373 ibídem), se fija la hora de las 9am del día 10 del mes de febrero de 2021.

Cítese a las partes para que concurran a la audiencia en la fecha y hora señaladas y prevéngaseles para que presenten los documentos y testigos.

Adviértaseles igualmente que se les cita a audiencia **VIRTUAL** de conciliación, interrogatorio de partes, práctica de otras pruebas, fijación del litigio y sentencia o audiencia de instrucción y juzgamiento y sentencia según el caso. Al incumplimiento a la anterior diligencia se dará aplicación a lo dispuesto en los Art. 204 y 205 del CGP y a los testigos se les sancionará conforme lo establece el artículo 218 ibídem.

Se decretan las siguientes Pruebas:

Documentales: Téngase como tales las aportadas con la demanda en cuanto fueren legales y pertinentes.

Por la parte demandante:

Recíbese los testimonios de los señores **NUVIA ESPERANZA REY RODRIGUEZ, MARIA JULIANA GONZALEZ, BLANCA ROJAS ANGEL y JOSE ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ**. Cíteseles.

OFICIESE al pagador del Grupo de Prestaciones Sociales del Ministerio de Defensa Nacional para que certifique el monto de la asignación de retiro que percibe el señor **JOSE ANTONIO GONZALEZ TELLEZ** y se indique claramente si a éste se le paga subsidio familiar por su esposa **LUCILA GONZALEZ LOZADA**.

Por la parte demandada:

Practíquese interrogatorio a la parte demandante.

De oficio:

Practíquese interrogatorio a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE
El Juez, *[Signature]*
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 073 del 25 NOV 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria